

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.176

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

PIEDAD

Por Real decreto del Ministerio de la Guerra, que inserta la Gaceta, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas o que proceda imponer a los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra que hubieran cometido delito o delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas o en cualquier otra de las posesiones de Ultramar durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente o sujetos a procedimiento, sea cualquiera el estado en que este se halle.

Art. 2.º En las causas en que se persigan tales delitos y que en la actualidad se encuentran tramitando se declarará desde luego extinguida la acción penal, decretándose su sobreseimiento.

La misma declaración se hará en las que estén archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas a la presentación de los encartados.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto que hubiesen por cualquier concepto causado baja en los escalafones del Ejército no podrán volver a ser alta en el mismo, sea cual fuere el motivo de aquella, subsistiendo en este punto la resolución judicial o gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.

Pocos serán, indudablemente, los favorecidos por el indulto; mas en ellos se manifiesta un castigo que debió ser impuesto a muchos españoles de otros órdenes, a muchos españoles que no tuvieron la honra de pertenecer al Ejército.

Al fin, perdidas y olvidadas hace años las colonias, la regia piedad indulta también al escaso número de peninsulares que fueron condenados a causa del espantoso desastre nacional.

De ellos, los que regresen a la patria, observarán en esta un cambio muy notable. Verán cómo España trabaja mucho y progresa bastante, por tanto, perdiendo al mismo tiempo la memoria de los sucesos que determinaron la catástrofe del 98, en la que todos pusieron las manos.

¿Se acabó? Ya no habrá españoles que, perdidos y olvidados las colonias, se encuentren procesados por delitos cometidos en ellas. ¿Se tendría que haber condenado a tantos, a media España? Ya las tierras perdidas no serán recordadas a causa de un castigo, sino que en ellas pensarán los productores para obtener ahora, con el comercio, los beneficios que antes, con la fuerza, no pudimos alcanzar.

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Octubre

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurriendo los señores Viguera, García Durán, Bastida e Iñiguez.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día. Fueron aprobados un oficio del Director del Hospital de Aguados interesando el traslado de la enferma curada María Durán Gavilán, que carece de familia, a la Casa Socorro Hospicio, y otro del Alcalde de Montilla, acompañando expediente, para la reclusión en el departamento de dementes del alienado Antonio Algaba Galario.

A continuación fué aprobado un expediente relativo al pago hecho a las nodrizas por el Ayuntamiento de Montoro, por sus devengos del segundo trimestre de este año.

Por último, se acordó aprobar cuatro relaciones de vales por suministros hechos a la Beneficencia municipal en Julio último y otros cuatro del mes de Agosto.

Seguidamente se levantó la sesión.

ALMANZOR

El tren me ha traído a Zaragoza, pero la amistad, ese lazo espiritual que, a despecho del tiempo y la distancia, une las vidas, me trasladó idealmente a Madrid para estrechar una mano compañera y querida: la de Almanzor.

A la benevolencia de mi señor Pedro Moro apelo, para que publique estas notas contra todas las órdenes que haya recibido en contrario de don José Osuna Pineda. Quiero rendir público testimonio de admiración a un trabajador infatigable y no tengo otra tribuna que este veterano de la Prensa. ¿Me permite, señor redactor, medir mis armas en un tan honroso palenque?

En la Corte he visitado a Almanzor. ¿Le conocía? Si por ventura, no tenía, como yo, ese honor, he aquí su retrato: un alma de poeta, un temperamento de artista y un corazón esforzado. Añadid a estos envidiables bienes un gran conocimiento de nuestras epopeyas, y un conocer muy hondo de la vida... Este es Almanzor: un trabajador de la idea que labora con fé de vidiente.

Da día le hallaréis al frente de aguerriadas bucatas; en los ratos de reposo... atento, con inquieto mirar, a descubrir esa amable legión de mosas y genios, esquivos para los mortales, rendidos al poder de los poetas, para encerrarlos en la delicada vitrina de una prosa sonora y florida, y cifrarlos, como ramillete de fragantes rosas, al paladar de los espíritus selectos.

Mira, este es un libro en preparación; es: las cartillas, un cuento... He dado otro para la prensa... Tengo ideas hablar de nuestros guerreros poetas.

Imaginación quería correr tras la saya, pero Almanzor (trábe al fin) desamparada de

mi vista... Yo le llamaba, y él, muy admirablemente, me cogía de la mano, y con la foga de un caballo de su pala, de hermoso galopar, con los ojos encendidos y las crines al aire, me iba mostrando la suave amenidad, como de verde pradera, de un estadio biográfico; los acantilados y el vértigo del abismo, de una narración trágica; las agradables emociones de una descripción artística, y para reposar, sentados al reparo del sol, sobre mullido césped, me ha hecho prorrumpir en sonoras carcajadas, con la sencilla donosura de un relato cómico... Eran Baco y Momo, los alegres dioses, que con una linda pluma de pavo real orgaban cosquilleando el espíritu... La pluma era de Almanzor...

¿Comprenderéis ahora por qué siento tan sincera amistad hacia Osuna?

Zaragoza, Octubre.

Fedro.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 28
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.30 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.85.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101.60.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 000.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 289.00.—Banco Hipotecario, 000.—Banco Hispano Americano, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6.45.—Londres a la vista, 26.84.

Metas preciosas.—Contenidos antiguos, 7.45.—Id. nuevos, 5.45.—Oro antiguo, 6.45.—Idem nuevo, 5.45.

DESDE CABRA

La subida de la Virgen

Siempre ha sido en este pueblo un espectáculo grandioso el traslado de su Patrona excelsa desde la iglesia parroquial de la Asunción al santuario de la Sierra, pero este año ha sido extraordinariamente grandioso, contribuyendo a ello la bondad de la temperatura que disfrutamos.

Desde que se publicó la noticia se inició el entusiasmo; las caravanas de romeros se sucedían sin interrupción, hasta el punto de que, según referencias escuchadas de labios del mismo santo, se encontraban en el picacho, desde la tarde del día de ayer, sobre trescientas personas. Y ello, no obstante, durante la noche y la madrugada de hoy, no ha cesado la animación.

La veneranda imagen, en hermoso altar portátil, estuvo expuesta a la contemplación de los fieles desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, y en este tiempo el sagrado recinto era a veces incapaz para contener la avalancha de fieles que acudía a despedirse de la augusta viajera.

Lucía la Señora un rico manto blanco y de lantal del mismo color, guarnecido de pieles, regalo de la Infanta de España doña María Luisa Teresa de Borbón, durante la permanencia de la serenísima señora en esta ciudad, en compañía del Conde de Cabra, hijo suyo.

Profusión de coronas de flores naturales adornaban el altar y las andas, de novísima construcción, con el fin de disminuir el peso y aliviar las dificultades de la ascensión al mencionado picacho.

A las ocho se cantó un solemne rosario, y terminado este se procedió a la lectura de los estatutos de la nueva cofradía de la Virgen de la Sierra y aprobación de los mismos por la autoridad diocesana, quedando legal y canónicamente proclamada su fundación desde aquel mismo momento.

El digno Arcipreste ocupó luego la sagrada cátedra para explicar los motivos en que se apoyaba la constitución de dicha cofradía, detallando algunos de sus estatutos, e invitó a todos los fieles a inscribirse en las listas formadas al efecto.

La aglomeración entonces fué imponente. A las cinco de la mañana alegró los aires el sonido de las campanas, acentuándose más la animación y entusiasmo.

A las seis era invadida la Plaza Mayor por el vecindario y a las seis y media en punto salió del templo la popular imagen a los acordes de la Marcha Real española y entre los vitores del gentío y el clamoreo de las campanas.

El cordón formado por el público se extendía por todo el largo de las calles de Juan Ulloa, Caz y San Marcos y se prolongaba hasta la llanura de San Francisco, inmediata a la estación ferroviaria.

Aquí se cantó una salve a la Señora y seguidamente emprendió la comitiva el penoso viaje, aclamando sin cesar a la Virgen que, simpática, soberana y sencillamente hermosa, se alzaba sobre aquella masa viviente.

El Corresponsal.

28 Octubre 1912.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión
Se ha posesionado del cargo de maestro auxiliar de la escuela de niñas de Villanueva del Duque doña María Ennebis Ramírez Maya.

Aspirante
El maestro de la escuela de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna) ha solicitado ser destinado a una de las escuelas vacantes en esta provincia que han de ser provistas interinamente.

Rectificación
La Universidad de Sevilla ha rectificado el nombramiento del tribunal para las oposiciones en turno restringido, en el sentido de que don Lorenzo Ruiz Pozuelo es el que ha de formar parte como vocal en las mismas, y no doña Josefa García Calero.

Nombramiento
Ha sido nombrado maestro de Chamillas

(Cuenca) el auxiliar de la escuela de niñas de Castro del Río don Tomás Bantez.

Local

Don Dioscoro Galindo González, maestro de Zabbaros, ha dado cuenta a la Junta provincial de que por hallarse ruidoso y ofrecer peligro el local de la escuela que tiene a su cargo, ha interesado del Alcalde de aquel pueblo las reparaciones necesarias y, caso de que no sean hechas inmediatamente, suspenderá las clases.

NOTA DEL DIA

LOS TRIUNFOS DE LA GOYA

Aquí, como en todas partes, sigue triunfando la Goya y los aplausos que obtiene nos halagan y siborran porque un triunfo es el triunfo de la mujer española.

UNA COPLA

Como en este mundo todo a su fin llega ya llegaron las negociaciones hispano-francesas.

Trifluineas.

DE MONTORO

Sin dar tregua al quebranto sufrido hace tres días, cae hoy de nuevo la negra nube del dolor en la morada de nuestro buen amigo don José Lara y González de Canales.

La muerte despiadada y cruel, llevóse ayer una tierna criaturita cuando apenas había lanzado los primeros vagidos; hoy arrebata la existencia de un joven de dieciocho años, en quien sus desconsolados padres cifraban todas sus esperanzas.

El infortunado Pedro Lara Molina ha sido víctima de una rápida y traidora enfermedad.

A los solemnes funerales que se han celebrado en la parroquia de San Bartolomé por el alma del finado ha concurrido un numeroso duelo, compuesto de todas las clases sociales, patentizándose de esta manera las generales simpatías de que goza en esta población la distinguida familia del señor Lara.

Terminada la fúnebre ceremonia, el cadáver, precedido del clero de ambas parroquias, fué transportado hasta las puertas de la población por los dependientes y amigos de la casa, y de allí hasta el cementerio en un lujoso coche estufa de la empresa funeraria del señor Cobo.

Sobre el féretro veíase una hermosa corona de flores naturales, y las cintas que de él pendían fueron llevadas por los jóvenes don Enrique Rodríguez, don Cecilio Valverde, don Francisco García, don Juan Magan, don José Torres y don Sebastián Vega Leal.

En la presidencia del numeroso cortejo figuraban los señores don Juan María Lara y Cobo, primer teniente de alcalde, don Juan Antonio Canales, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, don Francisco Lara González de Canales, don Juan J. Molina Elmia, don Jesús Vega Leal, don José Benítez Lara, don Rafael González de Canales y don José González de Canales Medina.

Reiteramos nuestro pésame a los afligidos padres y demás familia del finado.

El Corresponsal.

27 Octubre.

CÓRDOBA (GUIA MUNICIPAL)

POR

NIELFA y CHIAPPI

SEGUNDA EDICION, EN ESPAÑOL, INGLÉS Y FRANCÉS. ILUSTRADA CON DOSCIEN- TOS GRABADOS Y UN PLANO DE LA CIUDAD. — DE VENTA EN LA LIBRERIA DE JUAN FONT, CALLE DE LA FERIA, NÚMERO 34. AL PRECIO DE 3'50 PESETAS.

TRIBUNALES

Expedición de billetes

Ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebró la vista en juicio por jurados, de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de expedición de billetes falsos, contra Andrés Pérez Guisado.

El Fiscal sostuvo la acusación e hizo el relato de los hechos en la siguiente forma: El procesado Andrés Pérez Guisado, natural de Villanueva de la Reina, provincia de Badajoz y vecino de Belmez, adquirió sin estar en relación con los falsificadores, varios billetes falsos del Banco de España, con el busto de Echegaray y valor de 50 pesetas, los cuales pagó a muy bajo precio.

En Septiembre último compró el procesado a Manuel López Rey, vecino de Villanueva de la Reina, noventa cabezas de ganado lanar, cuyo importe abonó con los billetes ya mencionados.

El hecho constituye un delito de expedición de billetes falsos, penado en el artículo 304 del Código Penal, por el que procede imponer al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, con accesorios correspondientes y pago de costas.

La defensa mantuvo que el procesado no era autor de los hechos que se le imputaban, y, en su consecuencia, procedía absolverlo.

Hizo el resumen de los debates el Presidente del Tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho, dictaron veredicto de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

Juicios orales

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa procedente del juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra Francisco Fernández Feria y otro.

Las defensas están a cargo de los abogados señores Obregón y Crespo.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Enrique Escobar Sastra.

El letrado señor Carretero está encargado de la defensa.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Joaquín Borrego Grande.

Será defendido por el abogado señor Casanova.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Arrendatario de Consumos 25 017.31 pesetas, y señor Depositario Pagador 3.281.70.

Caja de Depósitos

Don Manuel Enriquez 2.968.10 pesetas; don Juan Carpio 7.907, y don Manuel Navarro García 233.60.

Séneca y Cervantes

No hubiese osado poner la pluma sobre el papel, si un mi amigo, amante de Córdoba, no me hubiese estimulado a hacerlo sobre el título que precede a estas líneas.

Habíamos de los grandes hombres que ha producido nuestra ciudad—de Séneca, de Luciano, de Góngora, etc.—y nos doliómos del silencio en que nosotros mismos los teníamos: del marasmo, de la indolencia mora, que embargan nuestra vida material, parece como que ha ido apoderándose también de nuestro espíritu. Falta valor, falta cultura en nuestros intelectuales y clases directoras orientadas en ideas y arte, para abundar en nuestras glorias y nuestras grandes figuras, dándole el merecido relieve.

En Córdoba, por ejemplo, patria de Séneca el Filósofo, sería difícilísimo hallar un ejemplar traducido de las célebres Epístolas, o de Consueles a Hebia y más difícil aún encontrar quien lo vertiese y adobase en una forma sencilla y conveniente. Hoy que en España y fuera de España se cita tanto la filosofía senecquista y las doctrinas de Averroes, en Córdoba, su patria, permanecen casi olvidadas sus figuras, envueltas en un vergoroso misterio que si no les quita grandiosidad, les priva del calor cordial que han de tener los pueblos a sus grandes hombres, y que aquí es difícil encontrar aún en los más doctos. Es preciso que los sabios de fuera guiados de un noble estéril de investigación, sigan las huellas de un genio, y de descubrimiento en descubrimiento, guiados de un hilo clarividente, vengán a dar con el alma cordobesa.

No ha mucho tiempo, Rodríguez Marín, nos afirmaba de una manera cierta que el abuelo de Cervantes era de Córdoba.

Ya años atrás, Navarro Ledesma lo daba como seguro, retratándonos la figura del licenciado Juan de Cervantes, y este descubrimiento le daba base para escribir su libro potencial *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, y suponer influido a Cervantes del alma cordobesa y, por consiguiente, de la filosofía senecquista.

En efecto, Navarro Ledesma nos demuestra que durante toda la vida de Cervantes, en sus tiempos de soldado, en sus años de cautiverio, en su vuelta a España, en su casamiento con doña Catalina de Salazar, en sus penalidades de proveedor de la *Inventible*, y demás episodios de su vida, obró influido por el sustine y el abstinere, los dos polos de la filosofía de Séneca y del alma cordobesa.

El sustine le impulsó a correr tierras en sus tiempos de mocedad, a ingresar como soldado en los tercios de don Miguel de Moncada, a suablear por España a los cautivos de Argel y a escribir romances y letrillas satirizando otros ingenuos de su época, mientras el abstinere le hacía soportar el dolor moral de su manquera, las penas del cautiverio y la malquerencia del desenfadado Lope y casi todos los personajes de su tiempo.

Córdoba es una ciudad dogmática—dice el ya citado Navarro Ledesma—, nieta de Séneca, hija de los califas. En Córdoba, la realidad es tan bella, que fantasía o ensueño parece, y esta

fantasía realidad, medio ensueño, empuja a los espíritus a lo ideal y les induce a empeños románticos y a descabelladas empresas. Existe un genio cordobés como han comprobado los historiadores de nuestra literatura, y lo habiessen probado mejor los historiadores de nuestra filosofía si hubiesen nacido.

No importa. Nació un filósofo y este filósofo vivió su misma filosofía. La vida toda de Lucio Anaco Séneca, responde a este genio cordobés, a esta manera de ser cordobés, que se conserva intacta desde hace veinte siglos, que en el infinito del tiempo quizá representen minutos. Pero donde Séneca rebosa las cumbres de su misma filosofía, envuelto en el sublime manto del estoicismo, es cuando elegida por él mismo la clase de muerte a que le condenó su feroz discípulo Nerón, manda abrirse las venas de las manos, y viendo que la sangre no corría con la abundancia apetecida, ordena que le abran también las venas de los pies y de las corvas, tomando además la cicuta de manos de su médico, esperando después de haber dirigido a sus discípulos estas hermosas palabras, que no por repitidas, pierden la fuerza maravillosa de su serenidad: «Ya lo véis; no me permiten que os deje una muestra de mi agradecimiento por los servicios que me habéis prestado; pero no pueden impedir que os legue el único bien que me queda: El Ejemplo de mi Vida».

Andando los siglos, otro gran estoico, hallándose frente a la muerte, habla de decir en su postrera carta al Conde de Luana: «... el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo esto llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos...»

Existe en los genes una genealogía espiritual, como en la familia la genealogía natural, que se establece por afinidades del espíritu y a veces, por remotísima herencia material, y de ambas, saca Navarro Ledesma la conclusión, importantísima para nuestra patria, de que en Cervantes alentó el espíritu cordobés, de que diera la pauta definitiva con su vida y con sus obras el genio inmortal de Nuestro Padre Séneca el Filósofo.

R. Fuentes Gúez.

Córdoba, Octubre.

EL RELOJ DE LA IGLESIA DE SAN LORENZO

La Alcaldía de Córdoba ha publicado la convocatoria siguiente:

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en concurso público de postores la adquisición de un reloj de torre con destino a la parroquia de San Lorenzo, se anuncia la licitación de este servicio, que deberá tener efecto a las quince horas del viernes 8 de Noviembre inmediato, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al pliego de condiciones que han de servir de base para efectuarla y que desde hoy se halla de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Dicho concurso girará bajo el tipo de tres mil pesetas, cantidad consignada en el presupuesto que rige no sólo para atender el pago del gasto que ocasione la adquisición de expresado reloj, sino para el que en su mismo origen se cause hasta quedar terminado el servicio de que queda hecho mérito.

Para interesarse en el concurso consignarán los licitadores en la Depositaria de estos fondos la cantidad de ciento cincuenta pesetas en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante a convertir dicha cantidad en fianza definitiva, elevándola al doble luego que se le adjudique el contrato.

Las proposiciones se presentarán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliego cerrado y papel de la clase II.º (timbre de una peseta) incluyendo la cédula personal del licitador y resguardo de haber constituido el depósito provisional que anteriormente se cita, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente modelo:

Don F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de... clase... que acompaño, enterado detalladamente de todas y cada una de las condiciones que figuran en el pliego respectivo y a que habrá de subordinarse el suministro del reloj de torre que deberá adquirirse por la Corporación municipal con destino a la de la parroquia de San Lorenzo, aceptando aquellas en todas sus partes se obliga y comprometo a realizar dicho servicio por la suma de... pesetas (por letra). Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho concurso

Córdoba 28 de Octubre de 1912.—José Lb. per Serrano.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don José López Serrano, se reunió en el cabildo la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Gavilán, Carrillo Pérez, Fernández de Mesa, Moya, Aguilar (don Ricardo y don José), Morán, Aguilar Delgado, Navarro Piña, Doval de San Román, Roca Sicilia, García Martínez, Salinas, Gutiérrez Villegas, Molina Borrego, Caballero, Villegas Montasinos, Tienda, Grande y León Priego.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio dirigido al Ayuntamiento por el Gobernador militar de esta provincia interesando un local para la instalación de una Escuela militar y campo para ejercicios. Leyóse también el informe de la comisión de Fomento sobre ambos extremos.

El señor Salinas preguntó por el objeto de la citada instalación.

Le contestó el señor Gavilán, diciendo que el Ministro de la Guerra ha dispuesto la creación de las expresadas escuelas para fomentar la instrucción militar y facilitar el servicio en filas, con arreglo a la nueva organización militar.

Preguntó nuevamente el señor Salinas si la escuela será gratuita y voluntaria con el objeto de enseñar la instrucción antes de entrar en filas y si se contaba con un edificio para ella.

El señor Gavilán manifestó que el Gobernador militar de la plaza ha solicitado un edificio para dicha escuela militar y que la comisión de Fomento aconsejaba que se facilitase el edificio o una cantidad, en sucesivos presupuestos, para atender a los gastos que la mejora ocasiona.

El señor Morán suplicó que se aplazara el acuerdo hasta que fuera detenidamente estudiado el asunto.

El señor García Martínez dijo que, a pesar de las manifestaciones del señor Morán, se debía contestar inmediatamente al señor Gobernador militar, ofreciendo local para la Escuela militar, con el objeto de evitar que ninguna otra población se adelantase, haciendo ofrecimientos que perjudicaban a Córdoba, pues la privarían de un nuevo centro militar que tanto beneficia a la población.

El señor Salinas manifestó que no veía inconveniente en que se contestase favorablemente al Gobernador militar; pero sin fijar cantidades mientras se estudiaban las condiciones que debe reunir la escuela.

El señor Aguilar Catalán (don Ricardo) defendió el informe emitido por la comisión de Fomento y se adhirió a las manifestaciones del señor García Martínez.

El señor Tienda expresó su opinión de que se facilitase la realización de la iniciativa del Ministro de la Guerra, para que Córdoba cuente con una escuela militar, respecto a la cual propuso que el Gobernador militar y la comisión de Fomento se pusieran de acuerdo para la designación de local.

Habló de los beneficios que al ejército concede a Córdoba en general y al comercio particularmente. Recordó que hace tiempo se trató de la construcción de cuarteles y del establecimiento de un campo de tiro, pues Córdoba reane inmejorables condiciones estratégicas.

Dijo también que, habiendo en Córdoba un campo de tiro, constantemente vendrían fuerzas, que permanecerían en esta plaza dedicándose a las prácticas de tiro.

El señor Gutiérrez Villegas recomendó que se acordase en principio la creación de la Escuela militar y, respecto al campo de tiro, que se tomase en cuenta la proposición del señor Tienda, considerándola muy conveniente para los intereses de Córdoba.

La Presidencia resumió, apoyando la creación de la Escuela militar y campo de tiro. Así se acordó.

A continuación se aprobaron las instancias presentadas por don Federico Casanovi para ampliar un hueco de ventana en la casa número 16 de la calle de Pimentera y por don Bartolomé Raya Romero para convertir en balcón un claro de ventana en la casa número 4 de la calle de Ocaña.

También fué aprobado el informe de la comisión de Fomento manteniendo el dictamen emitido sobre la liquidación de las obras ejecutadas en el vano de Santa Clara.

Leída una moción presentada por la comisión de Gobernación proponiendo que se instalase una rotunda en el centro del antedespacho de la Alcaldía, el señor Salinas preguntó si había consignación para ello, considerando más urgente el arreglo del cielo raso del salón contiguo al despacho del Alcalde, pues amenaza hundirse.

El señor Carrillo Pérez dijo que no hay ningún peligro, sosteniendo, al mismo tiempo, que la rotunda es necesaria y que el gasto que ha de originar resulta pequeño, añadiendo que, si el señor Salinas creía fácil que se hundiera el techo, podía informar al Arquitecto.

El señor Gutiérrez Villegas se opuso a que la cantidad figurase en el próximo presupuesto, por considerarlo fuera de la ley.

Dióse cuenta de otra moción de la misma comisión proponiendo que se adquiriesen alfombras para dicho salón y el despacho del Alcalde.

La defendieron los señores Tienda y Carrillo Pérez.

El señor Salinas manifestó que se habían hecho otros gastos sin contar con este, que es más necesario.

El señor Aguilar Delgado preguntó el importe de las alfombras, contestándole el señor Carrillo Pérez que no podía precisarlo.

El señor Gutiérrez Villegas manifestó que las comisiones tienen sus presupuestos respectivos y que la de Gobernación debió tener presente aquel gasto, pero nunca hacerlo a cuenta de otro presupuesto, pues lo considera ilegal.

La Presidencia manifestó que es legal. Se puso a votación el asunto. Los señores Gutiérrez Villegas y Morán explicaron su voto en contra.

Se acordó de conformidad con los informes de la comisión.

Se aprobó también otra moción de la citada comisión de Gobernación proponiendo que se adquiriese uniforme de invierno para el pregonero municipal.

Igual se hizo con el informe emitido por el Regidor síndico referente al fallo recaído en la excepción del mozo de reemplazo de 1910 Rafael Bueno Alvarez.

También fueron aprobadas varias instancias cuyos firmantes pedían que se les relevase del pago de las cuotas del impuesto sobre carnes por los que no utilizan.

Por último, se aprobaron las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas, levantándose seguidamente la sesión.

Los espectáculos

GRAN TEATRO

Según dijimos ayer, el día 2 de Noviembre inaugurará sus tareas en el Gran Teatro la compañía de zarzuela, ópera y opereta dirigida por el notable barítono don Enrique Beut y el reputado maestro don Juan A. Martínez.

He aquí la lista del personal de la expresada compañía:

Director de escenas, Enrique Beut. Maestro director y concertador, Juan A. Martínez.

Primera tiple dramática, Estrella Gil. Primera tiple lírica, Rafaela Faertes.

Primera tiple cómica, Asunción Pastor. Tiple cómica, Adelina Amorós.

Tiple característica, Encarnación González. Segunda tiple, Dolores Valero.

Segunda característica, Carmen Anón. Primer tenor dramático, Mario Serra.

Primer tenor lírico, Enrique Beut. Primer tenor cómico, Carlos Barreras.

Primer bajo, Andrés López. Segundo barítono, Joaquín Barberá.

Actor cómico, Francisco Montosa. Galán joven, Mariano Martínez.

Actor cómico, José S. Mala. Partiquinas: Manuela Castañedo y María Amat.

Partiquinos: Cayetano Ruiz y Manuel F6. Apuntadores: José Reparas y Juan Fernández.

Veintidos coristas de ambos sexos. Sstreria, Francisco Candial.

Maquinista de la Compañía, Carmelo Pérez. Peluquería, Rafael Hoyo.

Archivos, Sociedad de Autores y Vidal y Llmona.

Decorado, José María Sanz. Representante de la Empresa, Antonio Poveda.

Forman el repertorio de esta compañía la ópera en italiano «Los Payasos», las óperas en español «Bohemia», «Rigoletto» y «El Trovador», las operetas que han obtenido más éxito en nuestros teatros, entre ellas «La Princesa del dólar», desconocida en Córdoba, y las zarzuelas clásicas españolas.

Auguramos una buena temporada a la compañía de Beut.

TEATRO-CIRCO

Anoche, como de costumbre, obtuvo la inimitable tonadillera la Goya entusiastas ovaciones del numeroso público que asistió al Teatro-Circo del Gran Capitán.

Nuevamente se presentaron en dicho coliseo los hermanos Bautista, dos jóvenes artistas muy notables que, en temporadas anteriores, lograron captarse las simpatías generales en nuestra población.

Fueron entusiastamente aplaudidos.

GRAN CINE

Los Mingorances y Foliers siguen cosechando muchos aplausos en el Gran Cine, siempre favorecido por nuestro público.

Para esta noche se anuncia la presentación de un excentrico musical que viene precedido de gran renombre.

DE SOCIEDAD

Se halla en esta capital, acompañada de su familia, la señora doña Pilar Santacruz, Marquesa de Alcántara.

Está en Córdoba nuestro activo correspondiente en Bojalancé don Antonio Zarita Vera.

Hoy o mañana regresará a esta capital nuestro apreciable amigo don Vicente Benito, que ha pasado una temporada en Soría.

Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido durante varios días, el oficial del Cuerpo de Correos de esta Administración don José Jiménez.

Está en Córdoba el catedrático de la Universidad de Madrid don Manuel Hilario Ayuso.

GACETILLAS

Reunión

Mañana, a las nueve de la noche, celebrará su primera reunión la Junta de Reformas Sociales y la comisión del Ayuntamiento que han de entender en los asuntos relacionados con la cuestión del pan.

A Málaga

Ayer se presentó en el Gobierno militar el comandante de caballería del Quinto Depósito don Julio Díez Alvarez, que marcha a Málaga como delegado de la Cría caballar y malvar de España.

Accidentes

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Concepción Obrero Carreño, de 60 años de edad, con domicilio en el Campo de Madre de Dios, 17, de una contusión en la región facial.

Antonio Aroca Navarro, de 13, habitante en la calle Arenillas, 26, de una herida contusa en la región malvar derecha.

Nombramiento

La Asociación general de Ganaderos del reino ha nombrado a don Mariano Jiménez recaudador de fondos de la provincia de Córdoba.

Digno de elogio

El domingo último, a las tres de la tarde, fué atacado de un accidente, en la calle de la Concepción, un joven de esta localidad, a quien hubo necesidad de recostarlo en la puerta de la casa número 31, por ser imposible, a causa del estado de debilidad en que se encontraba, que pudiera ir a su domicilio.

Al enterarse del suceso don Manuel Villalba y Puerta, vecino de Montilla, que se hallaba en el establecimiento de barbería de don Cristiano Ruiz, no solamente cogió en sus brazos al joven para montarlo en un coche llamado a fin de que lo llevara y abonó el importe del alquiler sino que ofreció su ayuda y protección al repetido sujeto por si le fueran necesarias.

Ruegos como este son dignos de que el público los conozca, tanto más cuanto que el joven aludido padece una enfermedad contagiosa.

«Dragón. Chanclos de Goma.»

La única marca DOBLE reforzada.—Depósito: José Pérez Carlos Rubio número 5

¿Se puede pasar?

Ha sido denunciado un sujeto llamado Rafael Carmona que con una caballería interceptaba el tránsito en la calle de San Fernando.

Al interesado

En el Centro Telegráfico de Córdoba está detenido, por ignorarse el paradero del destinatario, un despacho expedido en Caba para Román Gómez.

Corchaito II

Ya se halla en Córdoba el valiente matador de novillos Alfonso Muñoz (Corchaito II), que resultó herido, hace pocos días, en la plaza de Bejar.

Encuétrase en estado relativamente satisfactorio, pero no podrá trabajar durante algún tiempo.

Le desemos el más pronto y completo restablecimiento.

Escandalosos

Han sido denunciados Manuel Pérez Cañadilla e Isés Moreno González que promovieron un fuerte escándalo en la calleja de la Torre.

SANCHEZ HERMANOS - LOS MARTES VENTA DE RETALES -

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Villafranca don Juan Felipe Pérez, al de Castro del Río don Miguel Porcel Redondo, al de Córdoba don José Ruiz Calvo y al de Lucena don Félix Laque Repullo.

A Madrid En el tren rápido marchó ayer a Madrid el dueño de la acreditada fonda de las Cuatro Naciones don Marcelino Villalón, acompañado de su hijo Rafael.

Enfermos

Ayer fueron conducidos al Hospital de Agudos los enfermos pobres Rafael Barbadillo y José Sáez Serrano, que viven en las calles de Maimónides número 5 y Montero, 32, respectivamente.

Para los Ayuntamientos

Hechos con arreglo a la circular y modelos publicados en los números del «Boletín Oficial» de la provincia correspondientes a los días 22 y 23 del corriente, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico todos los impresos para la confección de los repertorios de urbana y padrones de edificios y solares.

Coronas tñebres y faroles para cementerio, a precios baratísimos, se venden en la ferretería El Candado, — Letrados 13.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32.00.—A la sombra, 24.60.—Mínima, 8.40.—Medía, 16.40.—Oscilación, 16.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 3.20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 753.60.—Temperatura a la sombra, 11.20.—Idem de termómetro húmedo, 10.00.—Tensión del vapor, 8.50.—Humedad relativa, 86.90.—Estado del cielo, nublado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 28.

Denunciados

Por vender drogas han sido denunciados los dueños de varios establecimientos de comestibles.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los señores que siguen:

Hotel Simón.—Don Rafael Maldonado, don José Martínez, don Antonio Altamirano, don José Tomás Martínez, don Rafael Gracia, don Abdón Fernández, don Joaquín Pérez, don José Collso, don Enrique Rodríguez, don Miguel Vilts, don Juan Sánchez, don Francisco Algaba y don Concepción García.

Hotel de Oriente.—Don Antonio Ortega, don Rafael García, don José Molina, don Carlos Rivera, don Alejandro Moreno y familia, don José Manuel Pérez Siza, don José Hernández, don Luis Vega y doña Pilar Santacruz y familia.

SANCHEZ HERMANOS

Los martes venta de artículos rebajados

:: :: de precio. :: ::

Defunción

Ha fallecido en Caba el teniente retirado de la Guardia civil don Antonio Palomeque, jefe que fué de la guardia municipal de Córdoba.

Enviamos el pésame a su desconsolada familia.

Hurto

En Montilla han sido detenidos los vecinos de Martos y Granada, respectivamente, Francisco Sánchez García y Antonio Martínez López que conducían por un olivar cercano a aquel pueblo setenta y una granadas que habían hurtado en la huerta del Madroño, de aquel término.

Personal

La Compañía arrendataria de contribuciones de esta provincia ha nombrado a don Francisco Aparicio Porras auxiliar del recaudador de la zona de Rute.

Detenido

En la estación de Espelny ha sido detenido Damián Sadorri Pelanes que entregó para el pago del billete del ferrocarril uno de cien pesetas falso.

Este individuo ha quedado a disposición del juzgado de Puente Gemil.

Si quereis gozar de buenas digestiones

BEBED AGUA DE BORINES

Si quereis libraros del tifus y fiebres infecciosas

BEBED AGUA DE BORINES

Todos los artríticos deben beber en sus comidas

AGUA DE BORINES

Contra todas las enfermedades del estómago e hígado

AGUA DE BORINES

ES LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA CONOCIDAS.

— LIQUIDACION —

— LA ORIENTAL —

— Joyería, Platería y Relojería —

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el



Curada!

Carta de la Srta. Gertrudis Martín, de Barcelona, Aribau, 158, 3º 2º.

«Le escribo estas líneas para cumplimentarle a propósito de sus Píldoras Pink, que me han servido perfectamente. No me sentía yo bien, desde hacía mucho tiempo: estaba siempre fatigada. A veces me costaba trabajo sostenerme de pie. Estaba pálida y tenía muy mal semblante. Padezco mucho de violentos dolores de cabeza, que solían durarme días enteros. Tenía también dolores punzantes y me encontraba dolorida en todo el cuerpo como si me hubieran dado golpes.

Sin éxito ninguno había tomado ya remedios y fortificantes diversos y no sabía qué sería de mí cuando, por último, me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Estas píldoras excelentes me han dado fuerzas y me han curado muy rápidamente.»

Píldoras Pink

el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Aguas de Lanjarón.—Véase anuncio en tercera plana.

—Pérdida.—Desde el Brillante hasta el paso a nivel de la Sierra se ha extraviado un botón de pechera de brillantes y zafiro; la persona que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle Góngora, número 34, se le dará gran gratificación.

Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores, institutrices, porteros, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escríbalo al Trust Anunciador, Pez, 9, Madrid.

Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre estos wagones de Córdoba.

SE VENDE LECHE

de cabra, por cuenta del ganadero, a REAL el cuartillo, en la casa número 1 duplicado de la calle Conde de Torres-Cabrera, de siete a diez de la mañana y de seis a nueve de la noche.

Arrendamiento

Desde 1.º del próximo Noviembre, hasta fin de Mayo venidero, se admiten proposiciones en la Naya de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, calle Jesús María número 4, para un nuevo arriendo, del cortijo de este término denominado «Lope Amargo», en cuya oficina se encuentra de manifiesto el p'isgo de condiciones.

—Si queréis tener un chanclo bueno, bonito y barato compradlo de marca «Boston (Bay State Rubber Co)» y no saldréis engañados.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Narciso y compañeros mártires.—Mañana.—San Claudio y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costado por los excelentes señores Marqueses de Valdeñores, por su hermano don Rafael Rubio Góngora de Armentas.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Pilar y doña Concepción Tortosa y Téllez, por su madre.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

Sau Rafael.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, sexto día de la solemne novena que la ilustre Hermandad del Arcángel San Rafael dedica al ínclito Custodio de Córdoba, oficiando una lucida capilla de música, estando el sermón a cargo del R. P. Arévalo, del Inmaculado Corazón de María.

Con licencia de S. E. I. estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, por la intención del Excmo. Sr. D. Pedro Gil Moreno de Mora, por sus difuntos.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, en la casa de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7, Córdoba.

Darán principio el 5 de Noviembre, a las seis de la tarde. Dirigidos por el R. P. Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo a la Madre Superiora.

EL MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúan los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles, dedican a la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones comenzará el ejercicio del santo Rosario, con exposición de S. D. M., Rosario cantado y motetes, concluyendo con la reserva.

En la parroquia del Salvador se hará el ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y

media. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de las oraciones, con exposición de S. D. M., concluyendo con la bendición con el Santísimo.

En la de San Juan, al toque de oraciones.

En la de San Pedro, durante la Misa de ocho.

En la de San Francisco, en la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.

En la de San Lorenzo, a las siete y media Misa rezada y durante ella se hace el ejercicio del mes del Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San Pablo, al toque de oraciones continúa el ejercicio del Rosario.

En la Encarnación, a las cinco de la tarde, con letanía cantada y los domingos coplas a la Santísima Virgen.

En la de Santa Cruz, a las cinco de la tarde.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 30 del corriente en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral y en la Real Iglesia de San Pablo, lo aplicarán por el eterno descanso de las almas de los difuntos de la intención de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos, que ruega a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay confesiones indulgentias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Molina y Martínez, que falleció el día 9 de Abril de 1910.

Sus padres, hijas y hermanos ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

LA NIÑA

Antonia Onís y Repullo

HA SUBIDO AL CIELO

el día 28 del actual, a los cuatro años de edad

Sus desconsolados padres don Rafael Onís y doña Antonia Repullo, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al Oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN COMPAÑÍA DE VARIEDADES

Función para hoy.

Sinfonía por la orquesta.

Cinematógrafo.

Presentación de los hermanos Bautista.

Presentación de la aplaudida coupletista Lola Ferrer.

Presentación de la La Goya.

Precios: Pácos sin entrada, 575 pesetas.—Billa con entrada, 100.—Antifutro con idem, 0.80.—Entrada de palco, 1.00.—Entrada de grada, 0.20.

En estos precios está incluido el 16 por 100 del impuesto del Timbre.

GRAN CINE

Unicamente visitando este acreditado establecimiento pueden apreciarse las útiles e importantísimas reformas llevadas a efecto para la presente temporada, que lo ha colocado a la altura de los mejores de España. Por la reducción de tarifas de años anteriores, el esmerado servicio, el cómodo y rápido viaje en automóviles y los maravillosos resultados de sus aguas, viene siendo el más favorecido.

Agua salud sin rival para mesa. - De venta en todas las Farmacias, Hoteles y Restaurantes de esta ciudad. - Se facilitan folletos. Temporada oficial 1.º Junio al 30 Octubre

Representante y depositario en Córdoba Juan Taguas, Zarco, S. - las ventas se efectúan en el depósito.

PARA SU CABALLO Señor! UNGÜENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) Cura rápidamente las COJERAS antiguas o recientes, Corvazas, Esparragos, Sobrehuecos, Formas, Estueros, Moletas, Vajones, etc.

MÚSICA En el antiguo y acreditado Almacén de Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencias todas las obras de estudio a menos precio de su valor, así como también todas las demás obras de ediciones nacionales y extranjeras.

Restaurante de Miguel Gómez Calle Marqués de Boi (antes Morillos) Teléfono núm. 140 Plato del día: Lomo en adobo. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España Por lo que contribuye al ornato y embellecimiento de Córdoba y por la riqueza y esplendor con que han sido atendidas todas las necesidades de este establecimiento; merece el constante favor del público, que encontrará siempre LAS MAS RICAS VARIACIONES en toda clase de artículos de ESTE RAMO y en FIAMBRES, CONSERVAS, QUESOS, VINOS y LICORES de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

El Barón de Sacrolirio afirma que si hubiésemos tenido dos acorazados más no se habrían perdido las colonias. Pregunta si las teorías de Ferrándiz son las del partido conservador. Sánchez Toca apoya a Ferrándiz y pide a Canalejas que complete el proyecto naval de los conservadores.

Congreso

A las 3:15 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul están los Ministros de Fomento y de la Gobernación. La mayoría pide que se someta el acta a votación nominal y es aprobada por ciento once votos.

DR. LANAJA

OCULISTA de la Oftálmica BERRARD de Berlín DE OCTUBRE A MAYO QUEDA ABIERTA DE NUEVO LA CLÍNICA CON CAMAS PARA LOS OPERADOS. Los enfermos que lo deseen podrán ser asistidos por Hermanas de la Caridad. Gabinete de Refracción para reconocimiento y diagnóstico de aquellas enfermedades generales que asientan síntomas en el fondo del ojo (alteraciones de la sangre, cerebros, espinales, etc.)

CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARÍA N.º 1

S. en C. Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan a todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial) Madrid 28 y 29. - De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Felicitaciones Canalejas ha dicho que sigue recibiendo felicitaciones con motivo de la terminación de las negociaciones franco-españolas, principalmente del extranjero donde, según parece, interesa más el asunto que en España.

Acercas de un discurso El jefe del Gobierno ha hecho grandes elogios del discurso pronunciado ayer en Nantes por Poincaré.

Navarro Reverter El Ministro de Hacienda continúa indispuesto.

Esta mañana conferenció con Canalejas acerca de los presupuestos.

Las protestas de las compañías férreas El Ministro de Fomento ha recibido la protesta formulada por los consejos de administración de las compañías de ferrocarriles contra los proyectos del Gobierno.

Hablando el Presidente del Consejo de la indicada protesta, ha manifestado que las compañías llegan hasta a decir que abandonarían las líneas, pues quieren contratar libremente con los obreros y les molesta el intervencionismo del Estado.

Esto—ha añadido Canalejas—demuestra que se equivocan quienes afirman que los proyectos favorecen extraordinariamente a las empresas.

Las concesiones a los ferroviarios La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha ofrecido llevar inmediatamente al Ministro de Fomento el pliego con las concesiones que hará a sus obreros.

La del Norte ha prometido otorgar las mismas ventajas que concedan las demás compañías.

Una información La comisión del Senado encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de Código minero ha acordado abrir una información para admitir observaciones respecto al mismo, desde ahora hasta el 7 de Enero.

Los tres últimos días será oral.

Montero Ríos Dice que Montero Ríos regresará a Madrid el domingo próximo.

La Presidencia del Senado El periódico «El Mundo» dice que en esta semana será nombrado García Prieto presidente del Senado.

Las mancomunidades La comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto de las mancomunidades se ha constituido hoy, nombrando presidente a Rodríguez y secretario a Herrero.

Inmediatamente ha empezado el examen del proyecto.

Tardará algunos días en redactar su informe porque Rodríguez tiene que marchar mañana a París.

Las sesiones del Congreso El diputado Lamaña ha anunciado que en el debate de mañana protestarán los republicanos contra la falta de puntualidad en la hora de empezar las sesiones del Congreso.

Concierto wagneriano En el Teatro Lírico se ha celebrado el primer concierto wagneriano.

Ha obtenido un gran éxito.

Mejoría Los senadores Carracido y Melgares han obtenido alguna mejora de las indisposiciones que sufren.

Escultor pensionado En virtud de las oposiciones verificadas para optar a una pensión del Estado destinada a ampliar los estudios de escultura en Roma ha obtenido dicha pensión el joven artista aragonés don José Bueno.

La colonia aragonesa trata de obsequiarle, por este motivo, con un banquete.

Las carreteras El Ministro de Fomento ha dicho que en breve presentará las bases a que ha de sujetarse la ampliación del plan de siete mil kilómetros de carreteras.

Azcárate

Don Gamersindo Azcárate continúa indispuesto.

Aún no ha podido abandonar el lecho.

Romanones Incomodado Parece que el Conde de Romanones se ha molestado porque Canalejas suponga que aquel da facilidades a los republicanos para que presenten enmiendas al proyecto relativo a los ferroviarios.

Cambio de impresiones La comisión del Senado que estudia el proyecto relativo a los derechos del maíz se ha reunido esta tarde para cambiar impresiones.

Los Secretarios de las Diputaciones Una comisión de los aspirantes a las plazas de Secretarios de Diputaciones vacantes ha visitado al Ministro de la Gobernación para pedirle que se expidan certificados de aptitud a los que hayan sido aprobados en los exámenes.

Barroso ha prometido atenderles.

Presentación de credenciales Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo Ministro plenipotenciario de Bolivia en España.

En libertad Ha sido puesto en libertad el individuo a quien denunció Galdós por suponer que le había hecho firmar letras con las cantidades en blanco.

La construcción de escuelas El Ministro de Instrucción pública ha informado ante la comisión de presupuestos del Congreso, haciendo cuestión cerrada la construcción de escuelas.

LAS CORTES Senado

A las 3:15 de la tarde principia la sesión, presidida por López Muñoz.

En el banco azul figuran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Marina.

El Marqués de Santa María felicita a García Prieto y Canalejas por la terminación de las negociaciones con Francia.

Canalejas dice que las felicitaciones corresponden, íntegramente, al Ministro de Estado, de cuya labor hace grandes elogios.

García Prieto afirma que el trabajo ha sido realizado por todo el Gobierno y que la felicitación debe hacerse extensiva al país.

Azcárate y Polo Payrola se adhieren a las manifestaciones del Marqués de Santa María.

El segundo pide al Gobierno que evite la ejecución del caud Triam, condenado a muerte por los franceses.

Canalejas ofrece interesarse en el asunto.

A propuesta de la Presidencia la Cámara acuerda felicitar al Gobierno por el Tratado sobre Marruecos.

Sánchez Toca recuerda que una importante sociedad financiera internacional ofreció sus servicios al Gobierno para la construcción de obras públicas y afirma que la mayoría de las entidades bancarias que, según aseguraba, la constituían no forman parte de ella.

Añade que pidió a París el acta de constitución de la referida sociedad y parece que el documento se perdió desde la Embajada al Consulado de España.

García Prieto le contesta que la sociedad aludida era independiente del Ministerio de Estado y en cuanto a la pérdida de la documentación ofrece que se depurarán las responsabilidades.

Empieza el examen del presupuesto de Marina.

Añón pregunta al Gobierno cuál es la política naval del partido liberal.

Canalejas dice que piensa nacionalizar los servicios necesarios a fin de continuar la labor de reorganización.

Ferrándiz manifiesta que considera preferible comprar docecientos torpederos a tres acorazados, pues cuestan lo mismo y aquellos sirven mejor que éstos para las defensas.

Canalejas le contesta que deben tenerse en cuenta los otros.

Villanueva protesta de que se haga responsable al Gobierno de tales accidentes y afirma que se ejerce la vigilancia más escrupulosa, como se puede demostrar.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto relativo a los ferroviarios.

Goicoechea combate el artículo primero. Sostiene que al considerarse ilícita la huelga de los ferroviarios también se debe considerar así la de los fabricantes de pan, electricistas, etc.

Considera inhumanas y anticonstitucionales las penas que se establecen.

Califica el proyecto de indigno de un gobierno liberal y pregunta: ¿qué hubiérais hecho si un gobierno conservador lo hubiera presentado?

Burell exclama: hubiéramos llegado hasta el mito.

Goicoechea añade: en los pasillos de la Cámara tendría que haberse establecido un hospital de sangre.

Contéstale don Luis Torres, por la comisión, repitiendo que el proyecto está redactado con vistas a la garantía de los obreros contra la posible explotación de las empresas.

Suspéndese este debate y se pone a discusión el presupuesto de Hacienda.

Los republicanos protestan por no hallarse presente Navarro Reverter.

La Presidencia dice que está la comisión de Presupuestos y en el banco azul Villanueva en representación del Gobierno.

Villanueva hace análogas manifestaciones y añade que irán enseguida Navarro Reverter o Canalejas.

Quejana interrumpe al Ministro de Fomento.

Este dice: ¿quién mete a su señoría en esto? Protestas de los conservadores y republicanos.

Villanueva declara que no ha tenido intención de molestar a nadie.

Quejana recuerda que durante una etapa del Gobierno conservador, Villanueva reclamó la presencia de Rodríguez Sampedro para discutir el presupuesto de Instrucción pública.

Respecto al apóstrofe del Ministro de Fomento declara que tiene suficiente altura legal y moral para contender con aquel.

Villanueva insiste en que no quiso molestarle.

La Presidencia da por terminado el incidente.

Salillas se levanta para defender un voto particular.

Suárez Inclán le dice que como el Gobierno y la comisión informadora están conformes con el fondo de dicho voto, no necesita defenderlo.

Muéstrase partidario de que se abra una información sobre la contribución territorial, a fin de que quede determinada una orientación definitiva.

Salillas defiende el voto en un extenso discurso y pide que se aminore la proporcionalidad del importe del personal de la Administración central y que se rectifiquen las plantillas.

Contéstale Suárez Inclán y es desechado el voto.

García Leizaola consume un turno en contra y pide que desaparezcan los sueldos inferiores a mil quinientas pesetas.

Canalejas declara que acoge con simpatía la proposición, sin perjuicio de que Navarro Reverter diga la última palabra sobre ella.

Termina el debate de la totalidad y se levanta la sesión.

El Congreso del Turismo

Excursión a Segovia.—Un banquete.—Los brindis.—Despedida.

Gran número de concurrentes al Congreso del Turismo efectuaron esta mañana una excursión a Segovia.

Entre aquellos figuraban, representando a la comisión cordobesa, los concejales don Rafael Jiménez Amigo, don Carlos Pérez de Luque y don Rafael Moraga, quienes fueron atendidos por el Alcalde y los concejales de dicha población.

Los excursionistas recorrieron la ciudad, admirando sus magníficos monumentos.

Después se les obsequió con un espléndido banquete.

Presidieron las autoridades locales.

Al final pronunciaron entusiastas brindis el Alcalde de Segovia, el Secretario del Fomento del Turismo, los representantes de Francia y Portugal y los señores Dacarrete, Dorado y Jiménez Amigo.

Este dió las gracias, en nombre del Ayuntamiento de Córdoba, al Alcalde de Segovia y a los representantes de aquella Corporación municipal, por el cariñoso saludo que le habían dirigido.

Ensalzó las bellezas y los tesoros artísticos que posee Andalucía y dijo que esperaba que en lo sucesivo aumentasen las exoneraciones de los turistas a Granada, Sevilla y Córdoba.

Todos los oradores obtuvieron muchos aplausos y felicitaciones.

A la hora del regreso de los expedicionarios acudieron a la estación las autoridades y numerosísimo público que les dispensaron una despedida afectuosísima.

Al partir el tren diéronse entusiastas vivas a Segovia y Córdoba.

Los excursionistas regresaron satisfechísimos a Madrid.

Provincias

Manifestación estudiantil Comunican de Barcelona que unos trescientos estudiantes se dirigieron en manifestación a las ramblas, con cerillas encendidas, dando vivas y mueras.

Después fueron a las Casas Consistoriales y como no estuviera el Alcalde marcharon al palacio de la Diputación, dispersándose a poco.

Los telegramas no dicen el objeto de esta manifestación.

Accidente desgraciado En las carreras de bicicletas organizadas entre Valladolid y Segovia, en las que había de disputarse el gran premio de Castilla, un ciclista llamado Guillermo Antón cayó de su máquina cerca de Segovia, fracturándose una clavícula.

Está muy grave.

Con motivo de este accidente se han suspendido las carreras.

Ribalta a Port Bou El presidente de la sección ferroviaria catalana Ribalta, ha marchado a Port Bou con objeto de aplacar los ánimos de los ferroviarios de aquella línea, los cuales están excitadísimos con motivo de la presentación a las Cortes del proyecto del Gobierno.

Extranjero

La guerra de los Balcanes

Derrota de los turcos Participan de Belgrado que una columna turca que hayó de Zativo perseguida por la caballería serbia tuvo que rendirse al fin.

Los serbios se apoderaron de ciento veinticinco cañones.

Fusilamientos Dicen de Constantinopla que han sido fusilados sobre el campo de batalla varios jefes y oficiales turcos, por su comportamiento en la acción de Kırkılıssa.

Se acusaba a dichos jefes y oficiales de ser culpables de la derrota del ejército otomano.

Población sublevada La población de Istip se ha sublevado contra los turcos, apoderándose de los almacenes de las armas.

La vanguardia serbia llegó anoche a Istip.

Otras noticias

Consejo de ministros Según telegrama de París esta mañana se celebró consejo de ministros bajo la presidencia de Fallières.

Poincaré informó del curso de la política exterior y de la terminación de las negociaciones con España.

El Presidente de la República firmó un decreto convocando al Parlamento para el día 5 del mes próximo.

Reina enferma Se halla enferma la Reina Guillermina de Holanda.

Muerte de un aviador Participan de Viena que un aeroplano tripulado por tres oficiales rusos cayó ayer en territorio austriaco, matándose uno de los aviadores.

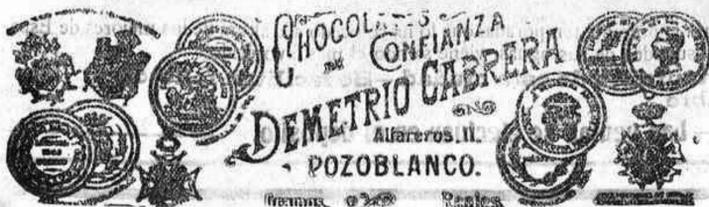
Los dos restantes serán sumariados por espionaje.

HORARIO DE LOS TRENES

ESTACIÓN CENTRAL

Table with columns LLEGADA and SALIDA

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL SANZ USATEGUI FALLECIÓ EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1909 D. E. P. A. La Misa solemne de Requiem con vigilia y las rezadas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Andrés, el día 30 del actual, respectivamente, a las nueve y a las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hipólito Cabrera.
Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invito al público en general á que visite mi fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de mis locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de mis chocolates.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
El por mayor en los Centros de Especificas.



FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yebes, Conde de Cárdenas, 21.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.^a

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rolizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES

de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA

y para
REMOJO

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.^a
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Accidentes del trabajo

Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante y acreditada Compañía «La Preservativa», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escribano Gómez, con oficinas en la plaza de las Capuchinas, núm. 46. Esta importante Compañía garantiza la Herencia sin previo reconocimiento médico y releva á los patronos de todos los cargos que la Ley determina. 10-9

Se alquila por temporadas ó años preciosa casa en la sierra, con todo lo necesario. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, darán razón. 10-4

Venta.—Se hace de un piano, propio para los primeros estudios, en un módico precio y de una bicicleta de muy buena marca, Duque de Hornachuelos, núm. 7. 5-5

TALLER DE PINTURA

DE DON MIGUEL LATÁS BENEDE BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, óxidos, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajo en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 15

TRASPASO.—Por no poderla atender su dueño, se traspaasa una casa de huéspedes bien acreditada y en sitio céntrico. Darán razón, en el Suizo chico, Paseo de la Victoria. 10-9

Se arrienda despacho de tocinería y carnicería en la plaza de la Corredera, núm. 59. Para tratar de precio y condiciones, Arco bajo, 52. 80-29

Centro General de Música, Pianos é Instrumentos HIJO DE SANCHEZ GAMA

CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA
CASA FUNDADA EN 1880

Primera y única en Córdoba con más de 32 años de existencia.
Harmoniums de todas clases. Magníficos pianos de cola y verticales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizados por tiempo indefinido.

Precios más baratos que en Fábrica

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones. Máquinas parlantes y discos de las mejores marcas.

Magnífico Piano, con cuadro completo de hierro de una sola pieza, tres cuerdas por punto, máquina descubierta con costados metálicos, siete octavas, teclado de marfil y candelabros dobles. Alto, 1'30 metros y ancho, 1'44 metros, por Pesetas 990, garantizando su esmerado mecanismo, procedente de acreditada Fábrica Alemana.

Los precios tan bajos que pone esta casa, es debido á su mucha venta y á los contratos especiales que tiene con importantes fábricas desde hace muchísimos años.

Los pianos de esta casa están recomendados y elogiados por los señores Director y Secretario de la Escuela Provincial de Música de Córdoba, según certificado de dichos señores.

Pídanse catálogos y notas de precios que se envían gratis.

CALLE CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL

Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados)

TELÉFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS.”
Consejo de Ciento, 238. — BARCELONA

Tres Gotas

DE

Kaol

Kaol

Dan brillo ———
— duradero al metal —
— más sucio

Se vende en todas partes en botellas.

Fabr. Lubyszynski y C.^a, O. m. b. H., Berlín-Lichtenberg.

J. Viola

UNICO OPTICO EN CORDOBA



CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3
ANTES LETRADOS

Se vende por esquilmo el fruto pendiente de paranja dulce y agria de la huerta de «Don Marcos». Informarán Madera alta, 24. 5-2
Canarios machos garantizados y hembras de buena casta, se venden á precios módicos, Muñozes, 4. 10-8

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para desensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.
Calle Gondomar, número 5.
CÓRDOBA

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos cocheros, una en la calle Fitero, con cabida para tres plazas y dos carruajes y pajar, y la otra en la calle Torres Cabrera, adecuada para carruajes ó automóviles y plazas para dos caballeros. Para tratar con su dueño don Angel Méndez, Torres Cabrera, 2. 10-10

Huerta en la Sierra.—Se arrienda por años la casa de recreo de la huerta de San Antonio, pago de Mirabueno, á tres kilómetros de la población. Tiene cochera y toda clase de comodidades. Para tratar, con el capataz de la misma. 10-8

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del
AGUA VIRGINAL PROGRESIVA
No mancha el cutis ni la ropa. Excelente en absoluto de albricias de plata y de cualquier materia noble.
Precio del frasco 5'00 ptas.
DE VENTA:
En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

A LAS SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados á máquina y se confeccionan para los matrimonios llamados de Manila los flecos de la clase y dibujo que pidan. Cardenal González, 36. 10-10

La Campana En esta ferretería empiezan á sentirse los efectos del traslado, puesto que hemos visto anunciadas en su escaparate miles de varillas doradas para violines, á quince céntimos una, con sus alcañates. 10-10

Preparación esmerada para ingreso en escuelas especiales é Institutos provinciales de esta capital. Preparación completa para la obtención del título de Tenedor de libros, por partida doble. Sobrestantes de Obras públicas, asignaturas especiales ajustadas al nuevo plan de estudios próximas oposiciones. Francés por novísimo método práctico y de resultado sorprendente. Matemáticas y Dibujo en sus diferentes clases por Profesor competente. José Rey, núm. 21. 20-19

PAVOS.—Se venden en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, izquierda. 10-1

Se acoge ganado de cerdo en la finca de olivar nombrado La Condona de Gavia, en el término municipal de La Victoria. Para precio y condiciones, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, izquierda. 10-1

En el cortijo «Racalentejo», término del Carpio, se ha extrayido una baca negra, con una M en la espalda, de Francisco Albagá, vecino de Castro del Rio. Se ruega á la persona que sepa su paradero se sirva avisar á dicho señor y se le gratificará. 1-1

Modas de París

Confección económica y esmerada de toda clase de trajes para señoras y niños, desde la más modesta falda de percal al más suntuoso traje de salón. San Fernando, 51. 10-3

ASFALTO.—Se construyen pavimentos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-5

Se arrienda desde el día un piso en el Paseo de la Victoria núm. 14, con seis balcones desde los que se ve toda la sierra y la campiña. En dicho número darán razón. 5-5

En la calle Emilio Gastelar, núm. 75, se vende trigo blanquillo puro para sembrar. 8-3

MONTANERA.—Necesito en este término ó en el de Villafraña para 200 lechones. Razón, Cardenal González, 112. 5-3

Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Informarán Valladares, 9. 15-2

ARRENDAMIENTOS.—Por temporada ó años, se hace del caserío «Pino Gordo», situado en esta sierra. No se admite enfermos contagiosos. También se hace desde el día de la casa núm. 32, calle Alfaro, propia para establecimiento, si se desea. Para tratar, en la Droguería de la calle de Alfaro, núm. 11 al 17. 10-5

En la casa núm. 4, calle Horno de San Juan, se venden dos puertas de cochera en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes. Pesetas 2

Trimestre. Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Letrados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—
Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.